

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE
GERENCIA DE DESARROLLO
SUBGERENCIA DE INSTITUTOS

RES. N°

20 OCT 1993

ANT.: SU RES. N° 888 DE 30.09.93.

MAT.: ACUSA RECIBO PAUTAS EVALUACION
IMPACTO AMBIENTAL.

A : EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

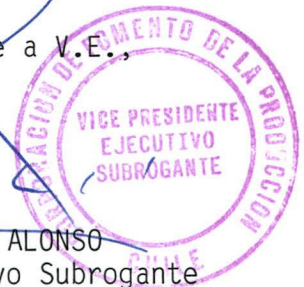
DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUBROGANTE
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.

Acuso recibo de su oficio RES. N° 888 del 30 de Septiembre pasado, en que nos envía una pauta e imparte instrucciones sobre los criterios para la evaluación de impacto ambiental de los proyectos de inversión en perspectiva de concretarse, mientras se aprueba la Ley sobre "Bases del Medio Ambiente", actualmente en discusión en el Congreso Nacional.

Al respecto, debo manifestarle que se ha instruido a nuestros profesionales para que apliquen las pautas mencionadas de acuerdo a lo señalado por V.E.

Saluda atentamente a V.E.,


CARLOS MLADINICH ALONSO
Vicepresidente Ejecutivo Subrogante



EFM/nma.
N° 161.
18.10.93.
Distr.: - Exmo. Sr. Pdte. de la República.
- Archivo.

93/21445

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
21 OCT 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL

